

Ascensiones Guiadas

“Condiciones Generales”

- La organización se reserva el derecho de cancelar o modificar las actividades por razones meteorológicas o que puedan afectar la seguridad del grupo. Así mismo se reserva el derecho de exclusión en caso de observar un comportamiento que ponga en peligro la seguridad propia o la del grupo, o por falta de respeto al medio o a los compañero/as sin que eso implique derecho de reembolso
- Si un alumno/a o participante no presenta el nivel requerido, tanto técnico como físico, la organización podría re-orientarlo para que se integre en un grupo que cubra sus necesidades en función de las fechas, objetivos y disponibilidad. Los ratios profesor/alumno/as se mantendrán priorizando los criterios de seguridad y respetando el número mínimo de alumno/as por curso o actividad
- El alumno/a o participante tiene la obligación de informar sobre posibles problemas de salud, alergias o enfermedades cardiovasculares antes de contratar cualquier actividad. Asimismo se compromete a no estar bajo los efectos del alcohol, drogas y/o estupefacientes, así como cualquier otra medicación que pueda incidir en su capacidad de reacción
- Las actividades y cursos se impartirán por un **técnico deportivo de montaña titulado**, por el Ministerio de Educación y Ciencia, con competencia en la formación y conducción de actividades en Alta Montaña y Escalada en roca
- La confirmación definitiva de la actividad se realizará cada jueves de la semana en que comience la actividad por razones meteorológicas
- Es responsabilidad del participante su transporte hasta las instalaciones o hasta el lugar de inicio de la actividad. El contrato y la responsabilidad de Ascensiones Guiadas afectan exclusivamente al **trabajo directo** de sus técnicos y a la organización de la actividad
- De acuerdo con el Decreto 56/2003 por el cual se regulan las actividades físico-deportivas en el medio natural, todo el que practique el Excursionismo o Alpinismo debería de estar cubierto por un seguro de accidentes o poseer tarjeta federativa de montaña. En cursos y actividades con cuerda es imprescindible y obligatorio.

Inscripciones: Para cursos y programas de 2 o más jornadas

- Inscribirse por E-mail o por teléfono
- Realizar un pre-pago a modo de pre-inscripción de **50€** a nuestro número de cuenta. Indicando nombre del alumno/a, curso o actividad y fechas. 10 días antes del comienzo de la actividad se realizará el pago completo
- Informar a través de E-mail del ingreso

Para las demás actividades

1. Inscribirse por E-mail o por teléfono
2. Realizar un prepago a modo de pre-inscripción del **20%** del importe 10 días naturales antes del comienzo de la actividad en nuestro número de cuenta indicando nombre del participante, fecha y actividad en la que desea participar. El pago por el importe total se realizará máx. 5 días antes del comienzo de la actividad

Número de cuenta: CAIXA DE SABADELL 2059 0280 45 0001372734

En la actividad:

- **Los menores de edad** deben presentar autorización paterna
- Para las actividades y programas en montaña, llevar original de licencia federativa en curso, en caso de no tener avisar a la organización con antelación
- Llevar el resguardo de ingreso bancario indicando nombre de alumno/a, curso o actividad y fechas
- En caso de no realizar pre-inscripción no podemos garantizar plaza

Política de cancelaciones:

- Si la cancelación se realiza por parte del alumno/a o participante durante los 5 días anteriores a la actividad se perderá el 50% del importe de la actividad
- La no presentación en la fecha y hora indicadas por ascensiones guiadas, implicará la pérdida de las cantidades anticipadas
- La **no** presentación al curso o actividad por parte del alumno/a o participante en el lugar de comienzo implica perder la totalidad del importe de la actividad
- En todos los casos se perderá el importe de la **pre-inscripción**
- Si la organización decide anular la actividad **por razones meteorológicas o de seguridad**, o porque no se llegue al número **mínimo** de plazas se reembolsará la totalidad de la matrícula incluida la pre-inscripción o se postergará dicha actividad
- Desde la confirmación de la reserva, el cliente asumirá de modo expreso la totalidad de las presentes “Condiciones Generales”. En el caso de que una persona inscriba a otra/s, asume/en su/s nombre/s y todas y cada una de estas “Condiciones Generales”.